



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Junio 10 de 2026

Dip. Elvira Catalina Aguiar Álvarez
Presidenta de la Comisión de Energía
y Recursos Hidráulicos de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e

Con fundamento en la fracción XXIV, de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del Pleno del día de hoy, turnó a la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos, que usted dignamente preside, el **“Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad, para que revise, atienda, prevenga las fallas, cortes y apagones en el suministro de energía eléctrica en diversos municipios del Estado de Chiapas”**.

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 inciso C), 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

A t e n t a m e n t e
Por el Honorable Congreso del Estado

C. Juan Marcos Trinidad Palomares
Diputado Secretario

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
DIP. ELVIRA CATALINA AGUIAR ALVAREZ

RECIBIDO
10 JUN 2023

HORA: _____
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Recabi
Anexo